Resolución de Consejo Directivo **498 / 2026 - NAT -UNSa**
Expte. N° 10.389/2025- Curso de Posgrado: "CATODOLUMINISCENCIA EN FRIO: SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DIAGÉNESIS"- BAJA
De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO

Salta,
26/10/2026

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el dictado del Curso de Posgrado, titulado **"CATODOLUMINISCENCIA EN FRIO: SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DIAGÉNESIS"**; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 44 a 51 obra Resolución de Decanato 1236/2025-NAT-UNSa autorizando el dictado del Curso de Posgrado titulado: "**CATODOLUMINISCENCIA EN FRIO: SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DIAGÉNESIS"**;

Que a fs. 65, la Dra. Claudia GALLI, Coordinadora Académica, solicita dar de baja la realización del presente curso;

Que a fs. 67 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina, en igual sentido;

Que a fs. 68 obra Despacho N° 530/26 que informa que el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 16/26 del veinte de octubre de 2026, APROBÓ el Despacho de fs. 67;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria N° 16/26 del veinte de octubre de 2026)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la baja del dictado del Curso de Posgrado, titulado **"CATODOLUMINISCENCIA EN FRIO: SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DIAGÉNESIS"**, por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los mencionados en la presente, remítanse copias a la Escuela de Posgrado, y **ARCHÍVENSE** las presentes actuaciones. –

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. VÍCTOR DAVID JUAREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales